



ACTA SESION ORDINARIA N° 2
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 13 DE ENERO DE 2020

En Curacaví, a 13 de enero de 2020, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

- Se aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de Noviembre de 2019
- Se aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de Noviembre de 2019
- Se aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de Diciembre de 2019
- Se aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de Diciembre de 2019
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de Diciembre de 2019
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de Diciembre de 2019
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 6 de Enero de 2020
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

Se deja pendiente la aprobación de las actas hasta la próxima sesión.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

No tiene

CORRESPONDENCIA:

- Sanciona Memorandum N° 430 de fecha 18 de noviembre de 2019 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación que remite informe de evaluación de la licitación 4202-68-L119 **“OTORGAMIENTO DE PERMISOS PRECARIOS EN RECINTO MUNICIPAL.”**

SEÑOR ALCALDE: Como les comentaban en el concejo anterior, esto les corresponde al concejo pronunciarse, habían algunas dudas si correspondía o no correspondía, se solucionaron todas las dudas.

Se aprueba

SE APRUEBA POR 5 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DEL CONCEJAL GUZMÁN.

ACUERDO: 5-01-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR 5 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DEL CONCEJAL MARCO ANTONIO GUZMÁN MÁRQUEZ, ACUERDAN APROBAR AL OFERENTE BARBARAKARINA”, RUT N° 10.716.096-5, DE LA LICITACIÓN ID 4202-68-L119, PROYECTO DENOMINADA “OTORGAMIENTO DE PERMISOS PRECARIOS EN RECINTO MUNICIPAL Y/O BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO PARA FUNCIONAMIENTO DE CAFETERÍA AUTOSUSTENTABLE”, POR UN MONTO DE \$100.000, SEGÚN LO INDICADO EN EL MEMORÁNDUM N° 430 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN – SECPLA

- Memorandum N°01 de Fecha 07 de Enero 2020, de Doña Violeta Alarcón Núñez. Secretaria Municipal, que remite Planilla de solicitudes de información de Transparencia Pasiva, correspondiente al mes de Diciembre de 2019.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorandum N°370 de Fecha 29 de noviembre 2019, de Don Ernesto Torres Carrazana. Director de Administración y Finanzas, que remite solicitud de Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, ubicado en Unión Chilena Sitio 24 A-2

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: Se aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES

ACUERDO: 6-01-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE LA CONTRIBUYENTE NELLY ISABEL CASTRO MONTOYA, QUIEN REQUIERE PATENTE DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO, LOCAL UBICADO EN UNIÓN CHILENA SITIO 24 A-2, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 370 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2019, DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,

- Memorandum N°14 de Fecha 10 de Enero 2020, de Don Ernesto Torres Carrazana. Director de Administración y Finanzas, que remite nómina de patentes de Alcoholes Limitadas e Ilimitadas que fueron observadas en concejo del día 06/01/2020.

La señora concejala Sandra Ponce revisa los documentos de las patentes.

RCL	RUT	NOMBRE	NOMBRE FAMILIAR	DIRECCIÓN COMERCIAL	COD	CLASIFICACIÓN	DEC JURADA	CERTIF ANT	CERTIF DON	REGL	OBSERV
400088	096027300-4	SOUTHERN BREWING CIA. S.A.	CERVECERIA KROSS	CAM. EL TORO EX LOTE CASA DON ARMANDO	F 1	EXPENDIO DE CERVEZAS Y BIDAS	XX	XXXXXX	X	X	<i>Aprueba</i> Solicita actualización de sociedad
400089	096027300-4	SOUTHERN BREWING CIA. S.A.	CERVECERIA KROSS	CAM. EL TORO EX LOTE CASA DON ARMANDO	J 1	BODEGAS ENVA S.O DISTR. DE VINOS	XX	XXXXXX	X	X	
400098	09763205-2	RODOLFO EL FONDIC URRAMANDEZ		AVDA. AMBROSIO OHIGGINS	A 1	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	XX	XX	X		<i>Aprueba</i> COPIA DE CONTRATI
400057	094107918-3	ROLANDO ADRIAN VALENZUELA	EL CIELO AZUL	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS	G 1	QUINTA DE RECREO	X	X	X	X	<i>Pendiente</i> Verificación de la infraestructura por
400058	094107918-3	ROLANDO ADRIAN VALENZUELA	EL CIELO AZUL	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS	F 1	EXPENDIO DE CERVEZAS Y BIDAS	X	X	X	X	
400059	094107918-3	ROLANDO ADRIAN VALENZUELA	EL CIELO AZUL	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS	C 1	RESTAURANTE	X	X	X	X	
400108	094228300-4	SOC TURISMO CURACAVI LTDA.	RESTAURANT ANTUMAPU	RUTA 68 KM.83,8	H 1	MINDERCAÇOS	X	X	X		<i>Alcohol se imobiliza</i> Solicita actualización Soc
400104	094228300-4	SOC TURISMO CURACAVI LTDA.	RESTAURANT ANTUMAPU	RUTA 68 KM.83,8	I 4	RESTAURANTE DE TURISMO	X	X	X		<i>Se aprueba</i>
400011	076069927-4	CENTRO TURISTICO EL QUILLAY S.A.	EL QUILLAY	RUTA 68 URBANA KM.81,8	I 4	RESTAURANTE DE TURISMO	X	X	X	X	<i>Aprueba</i> Actualización de Socie
400024	007314860-K	CORNEJO NAVARRO SOLEDAD	EL SEBAMO	RUTA 68 KM.26	I 4	RESTAURANTE DE TURISMO	XXXX	XXXX	X	X	<i>Aprueba</i> Remite copia Constitución de Sociedad
400110	004114622-1	SUC. VASQUEZ ESPINOZA ERNESTINA		ISABEL RIQUELME N°502	G 1	QUINTA DE RECREO			X		<i>Pendiente</i> FALTAN POS. EFECTIVA Y ANTECEDENT
400111	004114622-1	SUC. VASQUEZ ESPINOZA ERNESTINA		ISABEL RIQUELME N°502	D 1	CABARETS, CON ESPECTACULO ARTISTICO			X		
400112	004114622-1	SUC. VASQUEZ ESPINOZA ERNESTINA		ISABEL RIQUELME N°502	I 1	HOTEL DE TURISMO			X		
400158	008214185-7	HERMANN LUIS BURGOS PEREZ	REST CHINA JAPON	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 2059	C 1	RESTAURANTE			X		<i>Aprueba</i> PRESENTA DOCUMENTA

Concejala Ponce: El Cielo Azul, tenía problemas de acústica.

JUAN PALACIOS: Nosotros encontramos bien el local, pero lo que hicieron fue cambiar el cielo, lo que no sabemos y tendríamos que destapar arriba para ver si le puso algo de acústica arriba, ahora el Diego se subió y vio lana mineral pero no sabemos cuanta cantidad.

CONCEJALA PONCE. Eso es aislante de temperatura no de ruidos.

SEÑOR ALCALDE: El tema es cumple con las condiciones o no cumple con las condiciones.

JUAN PALACIOS: Tendría que subirme y revisar, y para eso destapar unas tapas de techo y ver como esta, si tiene acústica o no y no lo revisamos porque no sabíamos que habían estas acusaciones por acústica.

SEÑOR ALCALDE: Lo aprobamos o queda pendiente

Pendiente para el próximo concejo.

El señor Alcalde respecto a las patentes roles n° 400105 y n° 400104 de la sociedad "TURISMO CURACAVI LTDA.", el señor alcalde se inhabilita por razones de parentesco.

400162	081201004-K	GENCOSUD RETAL S.A.	BANTA ISABEL	AVDA. AMBROSIO CHIGGINS 1688	P-1	SUPERMERCADOS	X	XXX	X		<i>Aprobada</i>	FALTA SOCIEDAD
400168	011832617-5	PEREZ MORENO PATRICIA ELENA		AVDA. CHIGGINS 168	J-1	BODEGAS ENVA B.O. DISTR. DE VANOS	X	X	X	X	<i>Pendiente</i>	CONTRATO
400170	012085346-2	MARIA ANGELICA MORA FIGUEROA	RINCÓN CITO DE MATIAS	AVDA. AMBROSIO CHIGGINS 358	C-1	RESTAURANTE	X	X	X		<i>Pendiente</i>	CONSULTA ESTACIONAMII
400180	009610091-0	JULIANA CEFERINA GABRIOLA ALVAREZ	LA PICA DEL MARESCO	CONSEJERO J. RAYON ARMAZAN 286	C-1	RESTAURANTE	X	X	X	X	<i>Pendiente - Lunes</i>	REGULARIZAR CONSTRUCC
400181	009076348-3	MARIA LUCIA PONCE SILVA	RAPIDO Y SABROSO	AVDA. AMBROSIO CHIGGINS 230	C-1	RESTAURANTE	X	X	X	X	<i>Pendiente - Lunes</i>	CONSULTA ESTACIONAMII
400182	009416593-2	CHAVARRIA FERNANDEZ ROSALIA	EL BOSQUE	EL TORO EL NARANJO P122	J-1	BODEGAS ENVA B.O. DISTR. DE VANOS	X	X	X		<i>Pendiente</i>	INFORME DOM AREA DE INUI
400183	013247256-0	CEBAR GUILLERMO PALACIOS GONZALEZ	EL PAPO	PRESBITERO MORAGA 015	C-1	RESTAURANTE	X	X	X	X	<i>Pendiente - cont. fin</i>	PENDIENTE POR CONSULTA ESTAC
400076	078107930-2	COMERCIAL MILLAHUE LIMITADA	MILLAHUE	RUTA 68 N°46	14	RESTAURANTE DE TURISMO	XX	XX	X	X	<i>Aprobada</i>	Modificación de Sociedad Inter
400136	078107930-2	COMERCIAL MILLAHUE LIMITADA	MILLAHUE	RUTA 68 N° 66.5	14	RESTAURANTE DE TURISMO	X	X	X			

CONCEJALA PONCE: María Angélica Mora cual era el problema.

JUAN PALACIOS: Ese es el rincón de Matías y le faltaban 2 estacionamientos, ese local era de Monasterio, tiene 60 metros cuadrados, nosotros sacamos foto y hasta donde está la línea amarilla afuera y le quedan para 3 estacionamientos.

SEÑOR ALCALDE: Pero los estacionamientos no tienen que ser del local y además se estacionan mal.

JUAN PALACIOS: Deben ser del local pero estos están en la calle.

SEÑOR ALCALDE: Pero la exigencia es en el local o en la calle.

JUAN PALACIOS: No dice incluso pueden ser arrendados.

SEÑOR ALCALDE: Si son arrendados son del local, pero estos son del local o de la calle.

JUAN PALACIOS: Debieran ser del local, la norma son 1 estacionamiento por 50 metros cuadrados y ese local tiene 60 metros cuadrados, la arquitecta había dicho sobre 200 mts y estuve revisando la ordenanza y es cada 50 mts.

SEÑOR ALCALDE: Entonces porque hay un informe y no se hace cargo de eso, porque el informe de la dirección de obras que dice que todo está bien.

JUAN PALACIOS: Yo considere los estacionamientos que tiene afuera, que están después de la línea amarilla.

SEÑOR ALCALDE: Entonces para que la ordenanza va a mandar pidiendo estacionamientos si no se cumplen en la calle.

CONCEJALA PONCE: Si no hay un tema posterior o anterior a un año específico, de que año rige la norma.

SEÑOR ALCALDE: Por favor tengamos los datos concretos, si se va a entregar información que sea correcta, lo que hemos tenido en otros lugares no es solamente patente de alcoholes si no de funcionamiento del local con respecto a la dirección de obras el tema de la patente es una consecuencia de esto, aquí tenemos un tema que es mucho más de fondo, cualquier decisión que se tome sobre una patente la contraloría no nos va a decir porque no cumplieron con las condiciones.

CONCEJALA ARAOS: Nosotros como concejales podemos pedir el documento donde dice cada cuantos metros.

SEÑOR ALCALDE: La ordenanza del plano comunal regulador.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Es nuestra ordenanza.

SEÑOR ALCALDE: Del plano comunal regulador.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

JUAN PALACIOS: El papo tiene 3 estacionamientos que acondicionó, ubicados por Presbítero Moraga, cumple porque son 80 metros cuadrados, pero el papo no ha regularizado, porque le dieron el plazo en julio para regularizar pero pensando que las patentes se regularizaban una vez al año y le dimos a julio de este año, hubo un acuerdo entre ellos y nosotros que en ese plazo iban a regularizar.

SEÑOR ALCALDE: Lo dejamos pendiente.

CONCEJALA SEPULVEDA: Dejémoslo pendiente porque yo manejaba el tema de los 200 mts., que fue la información que me dio la Arquitecta.

CONCEJALA PONCE: Para la próxima patente de alcoholes para julio, sería bueno que ese informe viniera también incluido.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: La patente de Juana Ceferina Gamboa regularizar construcción, en la mañana tuvimos una discusión, porque se entrego un informe que estaba todo bien y que se le había condicionado que regularizado la construcción y nosotros entregamos una patente aun lugar que ni siquiera estaba regularizado y eso es una situación que es grave.

CONCEJALA PONCE: La vez pasada nos entregaron una información que cumplía con todo, y hoy se encuentran con la puerta.

CONCEJALA ARCO: Se cumplía con todas las condiciones por eso nosotros entregamos el permiso.

SEÑOR ALCALDE: Con una puerta que estaba en el momento en que se fue a ver y que no se observo en su momento, quizás es una cosa que se puede solucionar y no tiene importancia, pero antes no apareció y ahora apareció y además también tiene problemas de estacionamiento.

CONCEJALA ARCO: Quizás con la construcción podemos regularizar lo de la puerta lo podemos arreglar, y donde la señora se comprometa a arreglar ese problema para la próxima patente, pero tenemos el problema de la puerta del estacionamiento y de la regulación, me gustaría que don Juan nos dijera.

JUAN PALACIOS: Está la señora acá, pero que paso, cuando ella presento la patente la presento como un micro empresa familiar y de hecho esta como una empresa familiar, y en un emprendimiento familiar nosotros no damos recepción final solamente vemos la zonificación.

SEÑOR ALCALDE: Tienes un dictamen que hable de cuáles son las condiciones que se piden para el cumplimiento de la ordenanza del plano regulador.

ANITA VERDUJO: Si lo hay, pero tendría que revisar lo que necesita.

SEÑOR ALCALDE: Entonces sobre la regularización ya lo tenemos, pero todavía nos queda el problema de la puerta y el estacionamiento que es requisito, pero nadie fue haber, y mandaron un informe que cumplía con todo.

JUAN PALACIOS: Nadie fue lo dimos como emplazamiento que era lo que le correspondía a la Dirección de Obras y ahora que fuimos a verla nos salto de inmediato.

Señora explica que ella se compromete a cerrar la puerta, pero que le den un plazo para hacer algo bonito.

SEÑOR ALCALDE: Pero tenemos el problema del estacionamiento no hay algún vecino que le pueda prestar estacionamiento, yo les propongo que los dejemos pendientes y lo mandemos a contraloría, porque acá tenemos un emprendimiento familiar que es distinto de lo que vemos siempre.

CONCEJALA SEPULVEDA: Entonces lo aprobamos.

SEÑOR ALCALDE: Dejemos para la próxima semana pendiente, y que la señora traiga algún documento donde se compromete a hacer los arreglos solicitados.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑORA MARIA LUCIA PONCE: Estacionamiento.

JUAN PALACIOS: Ya consiguió un estacionamiento para 10 o 11 vehículos, la señora Noelia le pasó un terreno donde estacionar.

SEÑOR ALCALDE: Algún documento.

JUAN PALACIOS. Ello lo puede emitir.

SEÑOR ALCALDE: Pendiente para el lunes

SEÑOR ALCALDE: Rosalia Chavarria, el tema del terreno inundable.

JUAN PALACIOS: Ese local perteneció al marido de ella, nosotros le dimos la recepción al local comercial el 7 de marzo de 2007 y la ordenanza es de octubre de 2007, en el año 2004 nosotros le habíamos dado una provisoria porque el local comenzó a funcionar en el año 2004, como obra menor y después la regularizaron.

SEÑOR ALCALDE: Mejor hacen un informe completo, se deja pendiente.

CONCEJALA PONCE: Me permite hacer una acotación sobre las patentes de alcoholes, siempre hemos hablado en el concejo que es una gran responsabilidad las patentes de alcohol, y dado que hay algunas malas informaciones que nos han llegado y que lamentablemente podemos estar otorgando malas patentes de alcohol, yo pido un acuerdo de concejo que se sancione a los responsables de aquello que nos entregan la documentación que corresponda, para poder tomar bien la determinación de entregar las patentes, no sé si hay un acuerdo del concejo.

CENCEJAL GUZMÁN: Yo me sumo a este acuerdo, porque considero que es saludable que para este concejo municipal y para cada uno de los concejales, tener todos los antecedentes y colocar las páginas insertadas dentro de la documentación, por ejemplo el cuaderno que nos mostraron, para poder ver la información que se correcta.

CONCEJALA ARAOS: Yo también me sumo, porque hace muchos años que estamos dando patente sin saber qué es lo que está pasando, y sin nosotros conocer las leyes y nosotros pensamos que cuando vienen los antecedentes detrás viene una justificación y un detalle que viene revisado y que cumple con los requisitos, y basándonos en eso nosotros aprobamos las patentes, y debemos ser responsables porque detrás de nosotros esta la contraloría.

CONCEJALA SEPULVEDA. Yo estoy de acuerdo con lo que plantea Sandra, pero no solamente lo pediría con respecto a Obra, si no con todos los otros suministros técnicos, nosotros no somos técnicos quizás nosotros tenemos nuestra área donde tenemos un área de confor, done podemos dialogar con más prestancia y con más argumentos, pero no todo y uno confía en la información o en los informes técnicos de los profesionales, yo creo que en este caso es reiterante y preocupante, yo apruebo tu acuerdo pero yo creo que también tenemos que verlo para las otras unidades técnicas de acá, que también hay veces que quedamos con información al debe.

CONCEJALA ARCO: Yo también me sumo, porque en realidad somos nosotros los responsables ante la Ley, nosotros tenemos que ver que se cumplan con todos los antecedentes que requiere la Ley, y en realidad nos hacen falta antecedentes que se requieren, hoy día fueron muchas cosas que quedaron pendientes y nosotros no tenemos porque saberlo todo y para eso existen los profesionales que nos mandan todos los antecedentes y uno confía, creó

que es una gran responsabilidad la que tenemos por eso que estamos haciendo esto, también me sumo a tus palabras creó que tiene que venir con todos los antecedentes como dice porque también nos confiamos, mira hoy día no dominamos el tema de empresa familiar y es culpa nuestra yo también me hago responsable porque también tendríamos que haber visto nosotros por nuestra cuenta que algunas patentes entran dentro de eso, pero somos nosotros los que cometimos algunos errores también, no tan solo funcionarios ellos hacen lo mejor posible, pero también estamos cometiendo errores nosotros también tenemos que estar pendiente, y eso yo me culpo soy muy responsable de mis palabras y creó que cometí un error porque no me entere que habían unas patentes de alcohol que caían dentro y no lo tenía claro lo de empresas familiares, así que me sumo a tus palabras.

CONCEJAL ROMERO: Me adhiero al acuerdo de concejo.

CONCEJALA PONCE: En base a lo mismo, mi petición es porque en realidad hoy día nos encontramos con una injusticia gigante; para aquellas personas que estamos condicionando la patente que ya entregamos en base a certificados patentes teniendo las mismas condiciones y cometiendo las mismas faltas a que ya aprobamos algunas patentes en base a la documentación que nos entregan. "Sanción de quien resulte responsable de la información que se entrega"

ACUERDO: 7-01-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA RENOVACION DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES LIMITADAS E ILIMITADAS DEL PRIMER SEMESTRE QUE SE INDICAN:

ROL	RUT	NOMBRE	NOMBRE FANTASIA	DIRECCION COMERCIAL	COD	CLASIFICACION	OBSERV
400098	099527300-4	SOUTHERN BREWING CIA. S.A.	CERVECERIA KROSS	CAM. EL TORO EX LOTE CASA DON ARMANDO KM 6.5	F 1	EXPENDIDO DE CERVEZAS Y SIDRAS	APRUEBA
400098	099527300-4	SOUTHERN BREWING CIA. S.A.	CERVECERIA KROSS	CAM. EL TORO EX LOTE CASA DON ARMANDO KM. 6.5	J 1	BOD.ELAB.EN VAS.O DISTR.DE VINOS	
400036	009753205-2	RODOLFO ELIFONSO HERNANDEZ OJEDA		AVDA. AMBROSIO OHIGGINS N°920	A 1	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	APRUEBA
400105	084228200-4	SOC TURISMO CURACAVI LTDA.	RESTAURANT ANTUMAPU	RUTA 68 KM.53,6	H 1	MINIMERCADOS	APRUEBA
400104	084228200-4	SOC TURISMO CURACAVI LTDA.	RESTAURANT ANTUMAPU	RUTA 68 KM.53,6	I 4	RESTAURANTE DE TURISMO	
400011	076066527-4	CENTRO TURISTICO EL QUILLAY S.A.	EL QUILLAY	RUTA 68 URBANA KM.61,5	I 4	RESTAURANTE DE TURISMO	APRUEBA

400024	007314860-K	CORNEJO NAVARRO SOLEDAD	EL SESAMO	RUTA 68 KM.55	I 4	RESTAURANTE DE TURISMO	APRUEBA
--------	-------------	-------------------------	-----------	---------------	-----	------------------------	---------

400156	009214166-7	HERMANN LUIS BURGOS PEREZ	REST CHINA JAPON	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 2059	C 1	RESTAURANTE	APRUEBA
--------	-------------	---------------------------	------------------	------------------------------	-----	-------------	---------

400162	081201000-K	CENCOSUD RETAIL S.A.	SANTA ISABEL	AVDA. AMBROSIO OHIGGINS 1689	P 1	SUPERMERCADOS	APRUEBA
--------	-------------	----------------------	--------------	------------------------------	-----	---------------	---------

400076	076187530-2	COMERCIAL MILLAHUE LIMITADA	MILLAHUE	RUTA 68 N°43	I 4	RESTAURANTE DE TURISMO	APRUEBA
400136	076187530-2	COMERCIAL MILLAHUE LIMITADA	MILLAHUE	RUTA 68 KM. 53.5	I 4	RESTAURANTE DE TURISMO	

RESPECTO DE LAS PATENTES ROLES N° 400105 Y N° 400104 DE LA SOCIEDAD "TURISMO CURACAVÍ LTDA.", DEL SEÑOR ALCALDE DONDE SE INHABILITA POR RAZONES DE PARENTESCO. SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 14 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2020, DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

ACUERDO: 8-01-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA PONCE, SANCIONAR A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, QUE RESULTEN RESPONSABLE POR ENTREGAR INFORMES ERRÓNEOS AL CONCEJO.

- Memorándum N°06 de Fecha 8 de enero 2020, de Doña Susana Araya Romero. Directora de Administración y Finanzas (S), que remite solicitud de Patente de Restaurant Diurno y Nocturno, ubicado en Avenida O'Higgins N° 251

SEÑOR ALCALDE: Este es el Restaurant que se abrió al lado de la Fiscalía, se cambio a los locales nuevos que quedan hacia el puente. Se aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES

ACUERDO: 9-01-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE LA CONTRIBUYENTE EMMA ESTHER ROJAS DE JESUS, QUIEN REQUIERE PATENTE DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO, LOCAL UBICADO EN AVENIDA O'HIGGINS N° 251, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 06 DE FECHA 08 DE ENERO DE 2020, DE LA SEÑORA DIRECTORA (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN

1.- Consultar como van los avances en la plaza, si va a continuar porque vienen actividades en la plaza, para que no se contrapongan con las actividades.

SEÑOR ALCALDE: Esta semana se retoman los trabajos en la plaza, se colocan los juegos infantiles nuevos, esos ya están comprados y están acá y la empresa que se los adjudico tiene que hacer la instalación.

CONCEJAL ROMERO: Y las luminarias nuevas están funcionando.

SEÑOR ALCALDE: Tienen que sacar algunas de las luminarias antiguas y hacer los últimos ajustes.

2.- He tenido reiterados reclamos contra la funcionaria que atiende los baños públicos de la plaza, maltrato de algunos casos a personas mayores, cobros de diversas especies, ahora el sábado anduve en la feria y las personas de la feria que acuden a los baños han tenido intercambio de palabras con ella, se lo pongo en conocimiento para que lo vea.

3.- Escuche hace un tiempo atrás, se iba a instalar un parque solar en la zona de Miraflores, eso se instalo definitivamente.

SEÑOR ALCALDE: Habían 2 proyectos, uno que era más grande que era un parque solar que pasaba por la evaluación ambiental y ese parque al final no se instalo, hay otro que si se instalo en el sector de Quebrada Honda pero es un proyecto chico.

SEÑOR ROMERO: Y sobre el mismo tema, no existe un proyecto social en cuanto a energía solar, que incluso se había pensado para algunas villas, por ejemplo termos solares para calentar agua.

SEÑOR ALCALDE: Eso es por subsidio de vivienda y de eso hemos colocado varios, y para el Liceo vamos a estar colocando un sistema solar que nos ganamos del Ministerio de Energía y que justamente debiera estar instalándose pronto.

4.- El parque Curacaví hay posibilidad que este año se pueda ir conformando este parque estadio Julio Riesco, cerrándolo en alguna medida porque sigue entrando y saliendo gente dejan mucha basura se roban los neumáticos.

SEÑOR ALCALDE: Hoy día de poder invertir directamente ahí, la verdad a corto plazo no tenemos contemplados cierres ni ese tipo de cosa, este año queremos licitar para una constructora que quiera hacer el proyecto completo.

5.- A raíz del último accidente que hubo entre la calle Isabel Riquelme en el Km 1,2 camino Alhue, varios vecinos del sector me consultan si existen en la posibilidad que pida a la Administración colocar señalética de aminorar la velocidad, pero por otro lado el constante transito de ciclistas deportivos, esa zona tiene bastante flujo hay mucha gente haciendo deportes en las mañanas esto es entre el Km 1 y 4, donde más ocurren accidentes con una víctima fatal de un vecino, en ese sector no hay berma, entonces encarecidamente me han solicitado que se coloque señalizaciones que le indiquen a los automovilistas que bajen la velocidad y que hay tránsito de peatones y ciclistas para no tener que lamentar otro accidente fatal.

SEÑOR ALCALDE: Eso corresponde a vialidad no es competencia municipal, pero podemos oficiar a vialidad pidiendo mayor señalética de precaución, nosotros dentro de los proyectos que hicimos en el Toro y otros más que hicimos incluimos Alhue, lamentablemente por las condiciones de la ruta era imposible hacer una ciclo vía.

CONCEJAL ROMERO: Se entiende porque es muy angosto, y por eso sería importante poner énfasis en la señalización.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA ARCO HERRERA

1.- Conversando con los chicheros el otro día, me manifestaron que este año no tienen plantación y cada año es meno, cual es la consulta, si hay la posibilidad ya que existe la oficina fomento productivo para ver algunos recursos o algún proyecto de una viña o algunos parrones para no desaparecer.

SEÑOR ALCALDE: Ese es un tema bien complejo se que estaban postulando a unos fondos del Ministerio de Agricultura y ellos tienen bastante comunicación con el fomento productivo se me imagina que ellos ya le abran informado, pero las puertas están abiertas si quieren venir, pero el problema es el terreno.

CONCEJALA ARCO: Todos ellos tuvieron terrenos.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a tener que conversar con ellos, porque pueden recibir apoyo de Prodesal de Indap pero para eso tienen que tener sus papeles al día que no todos lo tienen.

CONCEJALA ARCO: Yo tengo solo ese punto, pero no sé si es posible que le demos la palabra a la directiva de la Junta de Vecinos N° 1.

SEÑOR ALCALDE: Si los concejales están de acuerdo, porque se necesita unanimidad.

LOS CONCEJALES ESTAN DE ACUERDO POR UNANIMIDAD.

Expone la nueva Directiva de la Junta de Vecinos N° 1, donde solicitan a la señora concejala Marcela Sepúlveda que no haga más uso de la sede y que ellas necesitan hacer uso de la sede y no se lo permiten.

CONCEJALA PONCE: Sede 2,5 minutos más para que terminen de hablar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Voy hacer un comentario general, yo entre en política porque creó que la política tiene que ser distinta y veo que la forma de utilizar bajos argumentos y además de muy baja monta no me termina de llamar la atención y gracias a Dios que la capacidad de asombro todavía no la pierdo, porque de verdad es súper interesante ver cómo llegamos a los más bajos argumentos para estos, si dicen que yo bloque una calle y no deje pasar a una persona enferma por favor entreguen antecedentes antes ustedes colegas de emitir una opinión o por lo menos busquen la fuente, porque están creyendo una parte y siempre hay dos, independiente de lo que ustedes puedan pensar de esta colega que es una colega socialista de izquierda, pero creo tener algo de valores que son los que traigo de la casa y no necesito que me levanten la voz para que pueda yo reaccionar ante la pedida de una palabra no necesito que me levante la voz colega Guzmán no es necesario, si tenían orquestado esto para que pudieran hablar las señoras yo sabía que iban a venir y les iba a dar la palabra, contra todo lo que ustedes pudieran pensar y como se habían organizado, ante cualquier situación existe dos versiones en todo orden de cosas, de cualquier situación que digan que yo he agredido a alguna de estas dos señoras por favor que muestren los argumentos y las bases, porque yo si tengo aquí son argumentos de calumnias, yo se que ese día grabaron a mi me invito la señora Efigenia, hasta donde yo sabía era la Presidenta de la Junta de Vecinos y me invitaron, es más yo sabía que ustedes estaban ahí, ustedes que les tengo miedo no les tengo miedo, el que nada hace nada teme señora yo sabía que ustedes estaban ahí, mis hijos no estuvieron ahí, basta de utilizar a menores de edad en sus argumentaciones acaba de decir que mis hijos estuvieron en esas actividad, mi hijo de Conaf está en turno en Alhue a 4 horas de acá y mi otro hijo estaba en una fiesta, así que si tienen una foto de mi hijo muéstrenla. Que ustedes se presten para que además utilicen a menores de edad en esto, me parece de la más baja argumentación, por favor después no anden llorando en los medios de comunicación radiales de que la concejala dice algo, después sin lloran porque yo no les voy a permitir que a mis hijos se vean involucrados en política, en baja política y ordinaria política eso no se los voy a permitir.

Lo que si yo iba a mencionar hoy día en varios y era lo que me había llamado la atención es que yo no creo que cada vez que van los concejales a alguna organización sea política, entonces yo voy a tener que tener fotos de todos ustedes, porque cuando van a los adultos mayores y cuando yo voy hablan de esta concejala yo no estoy haciendo eso, cuando ustedes van es porque son invitados y yo fui invitada por la señora Efigenia que hasta donde yo sabía el sábado era la presidenta de esa junta de vecinos, cuando vamos los concejales vamos porque fuimos invitados yo tengo muchas actividades y ahora no voy a poder ir, cuando ustedes me vea haciendo política partidista con videos o con una fotografía, perfecto hablamos de política y de eso me cuido si no soy tonta, puedo ser todo lo que ustedes quieran pero tonta no soy y no subestimen mi inteligencia y que ustedes se presten para este tipo de situaciones me parece de muy baja clase.

2.- Lo que yo quería decir en mis varios, porque si estuve en esa reunión, y pude ver la cantidad de epítetos y faltas de respeto a hacían ambas señoras dirigentas, frente a un adulto mayor que no corresponde, hay una ley del adulto mayor yo no escuche ninguna grosería de la señora Efigenia, hay una organización que está dividida y hay esa es competencia de los profesionales encargados de las organizaciones comunitarias de DIDECO, para eso tiene profesionales.

SEÑOR ALCALDE: Después pueden reclamar que hay intervención electoral.

CONCEJALA SEPULVEDA: Esa es mi recomendación y era lo que le quería plantear de lo que yo pude ver en ese momento cuando discutian todos, yo no intervine en esa reunión, así que todo lo que se dijo me llama la atención, por último independiente si la señor Efigenia es la presidenta o no o va a continuar si ella quiere o no, hay un adulto mayor que está siendo maltratado.

SEÑOR ALCALDE: Me llama la atención que se haga la ofendida ahora con esta situación, sobre todo considerando que hace un mes y medio, cuando las mimas dirigentas vinieron para acá a pedir la palabra para poder plantear el tema antes que se

llegara a esta situación crítica que llegamos hoy día, usted le impidió que usar la palabra porque no quería o no venía preparada para contestar y para hacer cargo de los argumentos que traían ellas.

En segundo lugar hay una cosa importante que se tendrá que investigar que es la versión de uno y la versión del otro, en el tema de intervención de organizaciones creo que es un tema preocupante y más preocupante todavía que tengamos sedes construidas con recursos municipales de todos los chilenos, y nosotros como autoridades de la municipalidad tenemos que velar que se le dé un correcto uso y hoy día estén con problemas que no pueden ser utilizadas para lo que corresponde, esa es una situación grave y que nosotros debiéramos en el concejo tomar un acuerdo, nosotros como municipalidad tenemos que cuidar el patrimonio municipal, lo que pido es que tomemos un acuerdo para que podamos recurrir a todas las instancias que correspondan para asegurar que la sede se ocupe con las normas que establece.

CONCEJALA ARCO: Cuando se hace un comodato, después se cambia de directiva, pasa automáticamente a la nueva directiva?

SEÑOR ALCALDE: El comodato no se le pasa a la directiva, el comodato se le pasa a la junta de vecinos, quien administra es la directiva, pero el comodato es la junta de vecinos, si hay un acuerdo para recurrir a todas las instancias.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: El acuerdo está bien, pero yo necesito tener claridad de quienes son los dirigentes.

SEÑOR ALCALDE: Pero si el Registro Civil lo dice.

CONCEJALA SEPULVEDA: Pero hay algún documento del SERVEL que dice que es la señora Effigenia.

SEÑOR ALCALDE: Quien emite los certificados para decir quiénes son los dirigentes de las juntas de vecinos es el Registro Civil.

Hay acuerdo que como Municipalidad recurramos a todas las instancias para poder asegurarnos que el comodato lo ocupen quienes son la junta de vecinos.

CONCEJAL ROMERO: Yo fui dirigente comunal muchos años, las juntas de vecinos son espacios donde uno trata de aunar al vecindario y son a políticos y religiosos por sentido común siempre son así, por lo menos cuando yo fui dirigente nunca acepte jamás una intervención política tuviera la idea que tuviera, porque sin duda estamos ahí para hacer el bien común, estos lugares no son para hacer política, religión las juntas de vecinos hay que resguardarlas como el primer eslabón social.

SEÑOR ALCALDE: Entonces hay acuerdo

CONCEJALA SEPULVEDA: Yo me opongo, porque no tengo claridad quien es la presidenta.

5 Concejales que están en acuerdo y 1 en contra.

ACUERDO: 10-01-2020

EL CONCEJO MUNICIPAL POR 6 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA SEÑORA CONCEJALA MARCLA SEPÚLVEDA, ACUERDAN APROBAR LA PETICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE PARA RECURRIR A TODAS LAS INSTANCIAS QUE EXISTAN, PARA QUE LA JUNTA DE VECINOS N° 1, PUEDA HACER USO DE SU COMODATO PARA LOS FINES QUE CORRESPONDAN.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA

1.- En base a lo que dijo la concejala Marcela Sepúlveda, que dice que ella no le da mal uso a la junta de vecinos, hay que ver también que pasa con la junta de vecinos El Olivar por la entrega de certificados de residencia de gente que no vive en el sector, yo creo que eso también es aprovecharse de una junta de vecinos

2.- Quiero saber que está pasando con los cartones que están afuera.

SEÑOR ALCALDE: Estamos con una señora que se los estamos entregando y de repente nos cuesta que venga a retirarlos, vamos a tener que insistir que sea más periódica en venir a retirar.

3.- Y en base a lo que dice la señora Marcela Sepúlveda que ella siempre ocupa que todo el mundo le hace daño que toda la gente está en contra de ella, ella dijo que la política es distinta a la que ella quiere hacer, y quiero repetir las palabras que ella siempre usa, la política es sin llorar y ella lo único que hace aquí es llorar en base a la política.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRIQUEZ

1.- Los días de la pascua yo estuve en la junta de vecinos villa Lo Prado, y me comentaba la directiva que se les va a entregar el comodato.

SEÑOR ALCALDE: Ellos tienen un problema que es más complicado.

CONCEJALA ARAOS: Tienen la deuda de la luz.

SEÑOR ALCALDE: Si tienen el problema de la luz, pero a ellos entre el 2013 o 2014 incluso yendo en contra de un acuerdo que teníamos de concejo para pagar deudas, si no para hacer cosas nuevas y si ellos hacen actividades deben estar en condiciones de poder pagar las deudas, en su momento se les entregó poca plata para que pudieran regularizar y para pagar deudas es bien complejo con respecto a la participación que tendríamos tener para contraloría, el funcionamiento de una sede es compatible con los fines de la municipalidad pero pagar deudas no es parte de las funciones propiamente de la municipalidad es parte de las funciones propias de la junta de vecinos, entonces ahí podríamos tener un problema.

CONCEJALA ARAOS: Porque ellos dicen que han perdido varias oportunidades de tener curso y hacer cosas, por el hecho de no tener la luz.

SEÑOR ALCALDE: Yo también hablé con los dirigentes y les expliqué que para nosotros era un tema complejo, pero que también podíamos apoyarlo con otro tipo de cosas para que puedan juntar plata, nosotros tenemos un acuerdo acá que no pagamos deudas, porque es la junta la que se tiene que hacer cargo del funcionamiento básico.

2.- La empresa de áreas verdes no está regando los árboles cerca del cecof, la gente que vive alrededor de arriba dicen que ellos de vez en cuando van le hacen tacita.

SEÑOR ALCALDE: Donde están los árboles.

CONCEJALA ARAOS: Los que están en la calle.

SEÑOR ALCALDE: Pero cada uno tiene que regar lo que está fuera de su casa, ni la municipalidad ni la empresa de áreas verdes riega los árboles que están fuera de las casas, salvo en lugares específicos.

3.- En uno de los concejos anteriores dije del basural que había en Santa Rita, porque la gente quiere hacer un jardín.

SEÑOR ALCALDE: En que parte.

CONCEJALA ARAOS: Cerca de los Valladares.

SEÑOR ALCALDE: Que raro yo estuve allá, porque estamos viendo un proyecto.

CONCEJALA ARAOS: Le mando la dirección exacta.

4.- de alguna forma solicitar a carabineros de la carretera, que pudiera hacer una fiscalización a los ciclistas que transitan en las caleteras, porque los ciclistas no llevan ninguna protección como el casco chaleco reflectante.

SEÑOR ALCALDE: Me llamo a la radio un vecino por lo mismo, me comentaba que por badén de las rosas salió un grupo y que eran menores, y vamos a ver con las cámaras que podemos hacer.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL MARCO ANTONIO GUZMÁN MARQUEZ

1.- Yo quiero en primer lugar señor Alcalde señores concejales, a mí me gusta hablar siempre con la verdad y a veces a la gente no le gusta la verdad ni tampoco andar politiquiando en ningún lugar, pero el día 9 de enero jueves a las 14:49 a mi Whatsapp me llegó un documento, pero no lo contesté ese día por no andar con los lentes y lo leí el sábado y hablé con la señora Ana Saavedra, por lo cual le dije que la felicitaba porque uno tiene que ser respetuoso con las instituciones y el directorio, yo mismo les dije que vinieran el lunes y que las iba a saludar, porque es lo que corresponde eso es lo saludable en una democracia, yo he trabajado durante 12 años en esta municipalidad fui delegado municipal que fue uno de los más altos honores que me ha dado

la vida e intervine con todas las juntas de vecinos, la señora Pilar no es de mi partido político es una socialista antigua y con muchas personas que son muy famosas en el partido socialista y a lo que yo voy, que uno puede trabajar con las personas aunque piensen diferente a uno, además está decir que la colega fallecida María Recabarren muy amiga en lo personal y yo la cuide en mi casa, y ella siempre me decía ese Pinochet que tienes ahí y yo le explicaba y después me aporreaba, y los que han ido a mi casa saben muy bien lo pienso y yo tengo muchos amigos comunistas artistas actores en fin, que me respetan y los respeto, porque eso es lo bueno de una democracia que te quieran, pero cuando mi colega se lo digo fraternalmente Asistente Social ella dice como que esto fue preparado y porque yo hablo tan fuerte, pero sabe porque yo hablo a veces fuerte, porque me da impotencia y las personas deberían ser siempre iguales y cuando dan una opinión en este concejo deben respetarla y no dejarse llevar por las pasiones, yo saco la voz porque cuando defendí a la miembro del partido comunista y pidió ser escuchada yo dije que hable y hay que ser ecuánime porque si ella habla me gustaría que todo el mundo hablara si yo no tengo porque ponerle una mordaza a la persona, pero de repente las pasiones políticas se dan por otro lado yo soy respetuoso de las juntas de vecinos, nunca en mi vida he sido increpado, en una junta de vecino que yo haya intervenido políticamente en algo, entonces cuando un colega inocentemente se mete en las instituciones porque quiere aportar, pero esto que le falte el respeto o la colega tenga un prejuicio a mi persona, yo les dije a las vecinas cuando lo celebremos les voy a llevar una torta, pero eso no significa que yo estoy coludido con ellas, pero lo triste de esto, cuando la colega dice esto es una vergüenza, a mi me da vergüenza que provenga de ella, porque ella hace un prejuicio e involucra a todo el concejo municipal que estamos todos coludidos en contra de ella, a veces ella dice yo soy la única y yo me pregunto la única de que.

Las personas que vienen por primera vez a este concejo se avergüenzan de cómo se tratan porque esto es lo mismo que el senado o la cámara de diputados, se tratan mal y después todos andamos comiendo juntos, pero yo quiero que no se le falte el respeto a la institucionalidad, y que ponga en duda a un lugar tan importante como el Registro Civil, que no le cree a la secretaria que pasa por ella todos los documentos oficiales, yo no sé qué problema tendrán ustedes (refiriéndose a la J. de Vecinos) con la colega que desconozco, ustedes me han llamado muchas veces y yo he ido a conversar con ustedes cuando han tenido problemas de robo, algo ayude para que pusieran protección y eso es lo que hace un concejal unir y no desunir porque habla muy mal de la política nuestra, si estamos interviniendo en las juntas de vecinos yo nunca lo he hecho ni lo voy hacer porque esa no es nuestra política, es bueno escuchar y yo apelo que las buenas intenciones prevalezcan que se unan criterio, porque las juntas de vecinos están para ayudarlas no para desunir, yo cuando voy a una junta de vecinos no les pregunto de que partido político es, hay que trabajar con las juntas y me sumo a las buenas palabras de la concejala Arco, la necesidad de la gente no tiene color político, claro la junta de vecinos son iguales los clubs deportivos, los club de adulto mayor. Si ellas han hecho todas las cosas como corresponden y por un voto usted le gana a la presidenta anterior a lo cual yo le debo mucho respeto a la señora, nosotros tenemos que ayudar y contribuir estas peleas chicas de dime y te diré, eso ya es de la vieja política pero yo creo que nosotros como concejales no debiéramos intervenir políticamente ni meternos en estos asuntos pequeños, desconozco el real problema de lo que ocurre y esto de las redes sociales es una bajeza todo el mundo se ataca y yo no voy a permitir que nadie pasa a llevar a las personas sean de la condición o color políticos que sean yo estoy para contribuir y es bueno que se den estas discusiones y es bueno que venga la gente a emplazarnos y nos diga públicamente usted se comporta aquí también se puede equivocar, la gente siempre como dijo la colega la medalla tiene dos caras y por mi experiencia hay que comprobar si es efectivo porque a veces nos apasionamos por un tema y cometemos errores.

Pero yo la insto a que sigan construyendo con su junta de vecinos sigan aunando esfuerzos.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:43 horas.



VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.